

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL No. 11
(Abril 06 de 2018)

En el municipio de Villa de Leyva, departamento de Boyacá, república de Colombia, siendo las 09:00 am., del día seis (06) días del mes de Abril dos mil dieciocho (2018), nos reunimos en la sede de Fundación los integrantes de la Junta Directiva, con el fin de revisar la lista de documentos que se deben presentar a la DIAN en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017 y así mismo autorizar a la Representante Legal para que solicite que la Fundación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.


Orden del día:

1. Revisión y firma de los documentos a presentar.
2. Autorización para la representante legal.

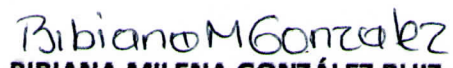
Desarrollo del orden del día:

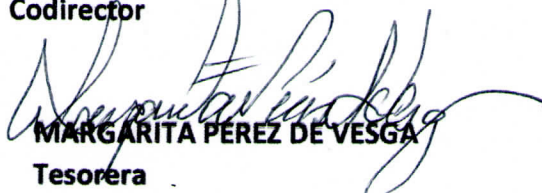
1. Revisión, firma y organización de los documentos a presentar a la DIAN. Se verifica que el RUT cumple con los requisitos exigidos y se organizan los nueve documentos requeridos para solicitar la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.
2. Se autoriza a la representante legal para que inicie los trámites necesarios de solicitud para la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial, diligencias que debe desarrollar antes del 30 de Abril de 2018.

Siendo las 12:00 m., se dio por terminada la reunión y se firma la presente acta por todos quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada.


EMILCE GONZÁLEZ RUIZ
Directora


OSCAR GILBERTO VESGA PÉREZ
Codirector


BIBIANA MILENA GONZÁLEZ RUIZ
Secretaría


MARGARITA PÉREZ DE VESGA
Tesorera


BLANCA CECILIA RUIZ
Vocal